DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI No. 17106
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 5393480

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Karen Julieth González Prada				**SOLICITANTE:** Cuerpo de bomberos
CAT:	08	**MOVIL:**	4	
FECHA:	23/03/2022	**HORA:**	2:50 Pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	**P1:** Calle 69 B No.119A-04 **P2:** Calle 69B No.119-28 **P3:** Calle 69B No.119A-10	**CHIP Y/O COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X_1: 93385.33 Y_1:113199.45 X_2:93376.07 Y_2:113193.64 X_3:93383.35 Y_3:113180.68 X_4:93396.01 Y_4:113186.37			
SECTOR CATASTRAL:	La Faena	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			20 m²			
UPZ:	74-Engativa	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			3			
LOCALIDAD:	10-Engativa	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	2	**MENORES**	1	
CHIP:	**P1:** AAA0140WPAF **P2:** AAA0140WOZE **P3:** AAA0140WPBR	**PREDIOS EVALUADOS**			3			
AREA INSPECCIONADA:	167,3 m²	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-43087			

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar por parte de la entidad competente.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios públicos

y privados, toda vez que el fin de las visitas es identificar condiciones de riesgo y emitir recomendaciones que permitan salvaguardar la vida de las personas.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica, están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance, tales como el conocimiento de las propiedades intrínsecas de los materiales, comportamiento de las estructuras ante la acción de cargas sísmicas, deformaciones y deflexiones de elementos estructurales, etc.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

En el caso de adelantarse intervenciones en el predio evaluado en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 2113 del 25 de noviembre de 2019, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Actividad de la construcción- Incendio estructural.

6. ANTECEDENTES

En el sector inspeccionado se localizan el predio P1 de la Calle 69 B No.119A-04, en el Barrio La Faena de la Localidad de Engativá, legalizado mediante decreto 368 de 20 de agosto de 1998. Según los planos normativos de amenaza del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 555 de 2021), el sector evaluado no presenta categorización de amenaza media ni alta por movimientos en masa.

Adicionalmente, revisado el Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y cambio climático (SIRE), con relación a los antecedentes del predio y sectores aledaños se encontró que el IDIGER no ha emitido documentos técnicos asociados a movimientos en masa, inundación por desbordamiento y/o avenidas torrenciales, por lo cual se informa que para dicho predio no se han registrado eventos de emergencia.

7. LOCALIZACIÓN

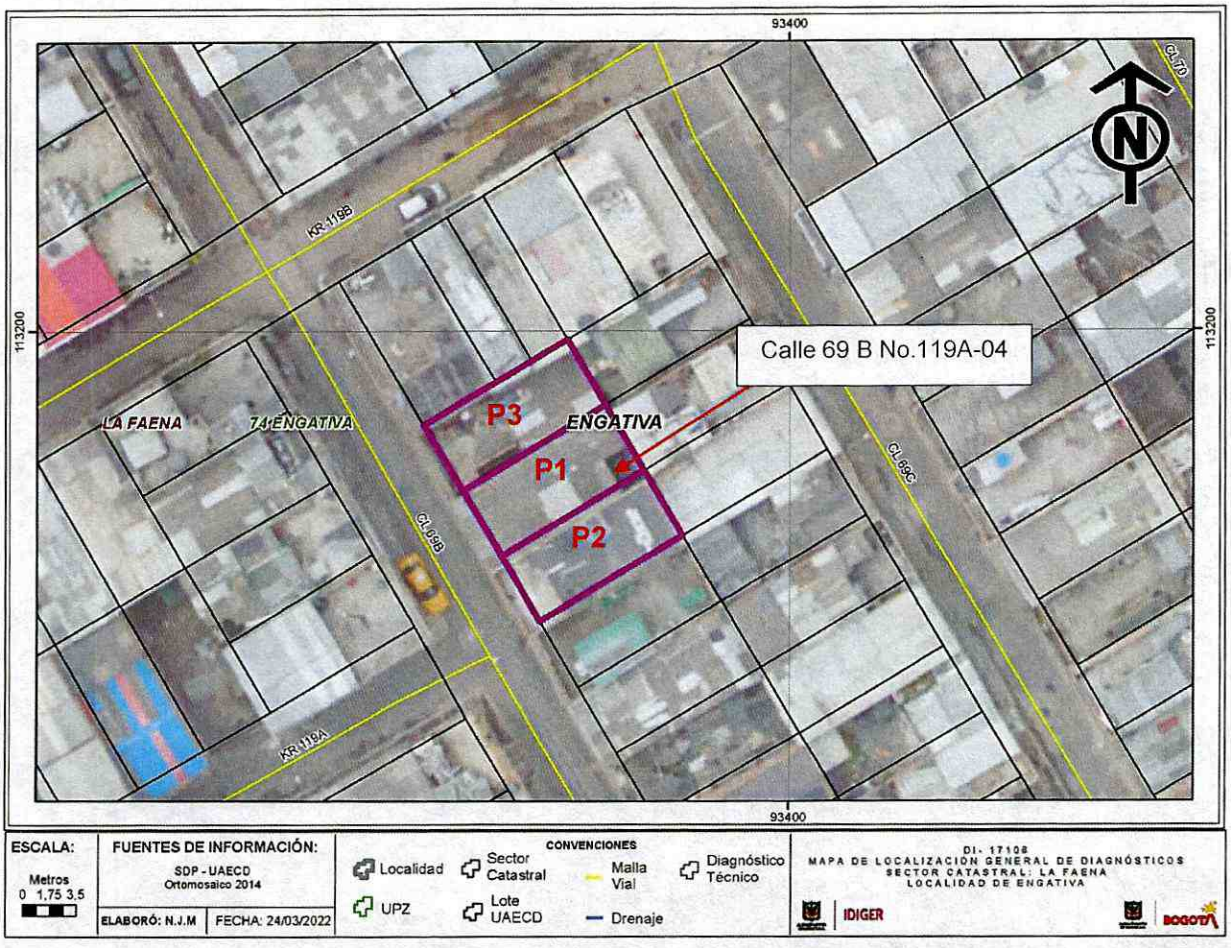

Localización 1. Localización de los predios evaluados en el Barrio La Faena de la Localidad de Engativá.

Tabla 1. Dirección y ubicación de los predios evaluados.

PREDIO	DIRECCIÓN	CHIP
P1	Calle 69 B No.119A-04	AAA0140WPAF
P2	Calle 69B No.119-28	AAA0140WOZE
P3	Calle 69B No.119A-10	AAA0140WPBR

8. DESCRIPCIÓN

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 23 de marzo de 2022, al polígono que se muestra en la figura 1. El sector inspeccionado corresponde a una zona plana, donde se emplazan edificaciones de dos (02) a cuatro (04) niveles. El sector evaluado está consolidado urbanísticamente con vías de acceso en buen estado.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

Se atiende el evento debido a que horas de medio día del 23 de marzo se reporta un incendio estructural en el predio P1.

- En el predio P1 se emplaza una edificación de dos (02) niveles, de uso residencial, construido bajo un sistema estructural en mampostería confinada y entrepiso en placa fácil, (Ver fotografía 1). Se realiza inspección al interior del predio específicamente al segundo nivel donde se presenta el incendio estructural, identificando daños correspondientes a descascaramiento parcial de recubrimiento en muros interiores, fisuras múltiples de hasta 1.5mm en muros interiores, ensuciamiento en muros y cara inferior de placa de entrepiso, (Ver fotografías 2 a la 4). Adicionalmente se observa que en el tercer nivel del predio se están realizando actividades constructivas, desde el exterior se observa construcción parcial de muros perimetrales e interiores, (Ver fotografía 5).
- En el predio P2 se localiza una edificación de cuatro (04) niveles, de uso residencial, construido bajo un sistema estructura en mampostería confinada y placa de entrepiso en concreto, (Ver fotografía 6). Se realiza inspección al interior del predio en compañía del señor quien es uno de los encargados del inmueble. Se realiza inspección especialmente hacia el costado occidental muros perimetrales sin identificar ningún tipo de daño o afectación por el incendio estructural presentado en el predio P1, (Ver fotografías 7 y 8).
- En el predio P3 se localiza una edificación de tres (03) niveles, de uso residencial, posiblemente construido bajo un sistema estructural en mampostería confinada, (Ver fotografía 9). Se intenta realizar ingreso al interior del inmueble, sin embargo al momento de la visita técnica no había nadie que pudiese atender la inspección. Se realiza inspección a los elementos de fachada sin identificar ningún tipo de daño o afectación por el incendio estructural presentado en el predio P1.

9. POSIBLES CAUSAS

Incendio estructural.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Fachada predio P1.



Fotografía 2. Daños identificados en el segundo nivel del predio P1.

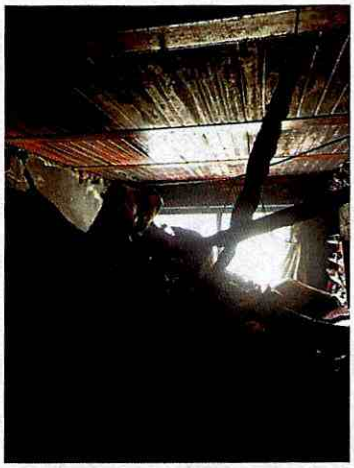



Fotografías 3 y 4. Daños identificados zonas de fachada predio P1.

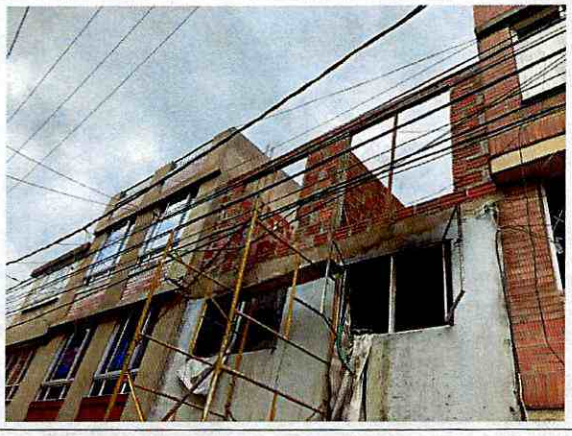

Fotografía 5. Actividades constructivas en el tercer nivel del predio P1.



Fotografía 6. Fachada predio P2.





Fotografías 7 y 8. Estado actual del muro perimetral costado occidental del predio P2.



Fotografía 9. Fachada predio P3.

11. DAÑOS

Tabla 2. Daños observados en los predios evaluados.

No.	DIRECCIÓN	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
P1	Calle 69 B No.119A-04	Mampostería confinada	Residencial	3	Moderados
P2	Calle 69B No.119-28	Mampostería confinada	Residencial	4	Ninguno
P3	Calle 69B No.119A-10	Mampostería confinada	Residencial	3	Se evalúa desde el exterior

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Es posible que se incrementen los daños identificados al interior del predio P1 de no implementar acciones de reparación e intervención en los mismos.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y cualitativa de las condiciones físicas de los inmuebles localizados en los predios P1 de la Calle 69 B No.119A-04 y P2 de la Calle 69B No.119-28 y desde exterior se evalúan las condiciones del inmueble localizado en el predio P3 de la Calle 69B No.119A-10, en el Barrio Engativá Centro Barrio La Faena de la Localidad de Engativá. Durante la inspección se dan las recomendaciones verbales a las personas que acompañan la visita con el fin de dar a conocer

las condiciones actuales de riesgo y condiciones de estabilidad de los inmuebles debido al incendio estructural que se presentó en el predio P1. Asimismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita técnica.

- Recomendación de evacuación temporal y preventiva del inmueble localizado en el predio P1 de la Calle 69 B No.119A-04, en el Barrio Engativá Centro Barrio La Faena de la Localidad de Engativá, (Ver tabla 3).

Tabla 3. Relación de formato emitido en atención al evento SIRE 5393480.

N° FORMATO	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE FORMATO
8380	23/03/2022	Rosalba Hernández Contreras	Recomendación de evacuación del predio P1 de la Calle 69 B No.119A-04

14. CONCLUSIONES

- Si bien la estabilidad estructural emplazada en el predio P1 de la Calle 69 B No.119A-04, en el Barrio La Faena de la Localidad de Engativá, actualmente no se encuentra comprometida, sí se evidencia compromiso en la funcionalidad y habitabilidad del inmueble por los daños identificados debido al incendio estructural. Se desconoce el comportamiento de la estructura ante cargas dinámicas (sismo).

- La estabilidad estructural, funcionalidad y habitabilidad de la edificación emplazada en el predio P2 de la Calle 69B No.119-28, en el Barrio La Faena de la Localidad de Engativá, actualmente no se encuentran comprometidas por el incendio estructural presentado en el predio P1. Se desconoce el comportamiento de la estructura ante cargas dinámicas (sismo).

- Si bien no se puede concluir acerca de la estabilidad estructura, funcionalidad y habitabilidad de la edificación emplazada en el predio P3 de la Calle 69B No.119A-10, en el Barrio La Faena de la Localidad de Engativá, debido a que no había nadie al interior del inmueble para permitir el ingreso; sin embargo desde el exterior no se identifica ningún tipo de afectación en los elementos de fachada. Se desconoce el comportamiento de la estructura ante cargas dinámicas (sismo).

15. RECOMENDACIONES

- A los responsables, encargados y/o propietarios de la edificación emplazada en el predio P1 de la Calle 69 B No.119A-04, en el Barrio La Faena de la Localidad de Engativá, se recomienda acatar la recomendación de evacuación del inmueble, hasta tanto se implementen las acciones de reparación necesarias que garanticen las condiciones de estabilidad y seguridad de esta.

- A los responsables, encargados y/o propietarios de la edificación emplazada en el predio P1 de la Calle 69 B No.119A-04, en el Barrio La Faena de la Localidad de Engativá, adelantar las gestiones de reparación de los daños identificados. Dichas intervenciones se deberán adelantar tramitando los permisos necesarios; así como garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos bajo la normatividad vigente y se cuente con el apoyo de personal idóneo.

- Se recomienda a la Alcaldía Local de Engativá, desde sus competencias, verificar el cumplimiento de lo establecido en la Licencia de Construcción, en cuanto a los procedimientos constructivos,

las especificaciones técnicas y recomendaciones allí consignadas, por parte del responsables de las actividades constructivas que se están realizando en la edificación emplazada en el predio P1 de la Calle 69 B No.119A-04, en el Barrio La Faena de la Localidad de Engativá.

- A los responsables de las obras que se están adelantando en la edificación emplazada en el predio P1 de la Calle 69 B No.119A-04, en el Barrio La Faena de la Localidad de Engativá, se recomienda garantizar el cumplimiento del Decreto 172 de 2014, en su Quinta Parte – Responsabilidades Públicas, Privadas y Ciudadanas. De acuerdo con lo estipulado en el Artículo 32, es responsabilidad de quien ejecuta obras, el realizar el respectivo análisis de riesgos y tomar las medidas de prevención y mitigación.

  Es necesario mencionar, que es responsabilidad del ejecutor de las obras, garantizar en todo momento no solo la seguridad de la zona intervenida, sino también de las edificaciones y/o construcciones localizadas en el área de influencia y de la infraestructura pública localizada en el entorno, que pueda verse afectada por el desarrollo de las obras. Es de recordar que la seguridad, estabilidad y habitabilidad de las edificaciones y la funcionalidad de la infraestructura existente deben garantizarse durante el diseño y ejecución de las obras, así como en la operación y uso de estas.

- A la Alcaldía Local de Engativá, desde su competencia adelantar las acciones administrativas tendientes a realizar el seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los vecinos y transeúntes del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
 Firma:_____ Nombre: Karen González Prada Profesión: Ingeniera Civil – Especialista en patología de la construcción Contratista
16.2 Revisó
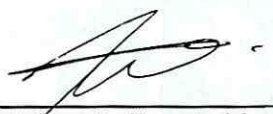 Firma:_____ Iván Camilo Ibagos Vargas Profesional Especializado 222-Grado 23 Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático